

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º ÚNICO

EXPEDIENTE CONTR 2025 416965 “CONTRATORENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA TRATAMIENTO DE DATOS DE OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO E INTEGRACION ESPACIAL (REDIAM)”,

- **Lote 1: HERRAMIENTA DE ESCRITORIO PARA LA TRASFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN ESPACIAL (FME WORKBENCH)**
- **Lote 2: SOFTWARE ESPECIALIZADO EN EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS ESPECTRAL DE IMÁ- GENES GEOESPACIALES (ENVI+IDL)**
- **Lote 3: SOFTWARE DE TRATAMIENTO DE ORTOFOTOGRAFÍA AÉREA, NUBES DE PUNTOS LIDAR Y PRODUCTOS DERIVADOS (Global Mapper)**
- **Lote 4: SOFTWARE PARA EL PROCESAMIENTO DE NUBES DE PUNTOS ADQUIRIDAS POR SENSORES DE SENSORES REMOTOS (Lastools Blast)**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 32.932,57 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 27.217,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 04 de diciembre de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- Eva María Piñero Girón, Jefa de Área de Tecnologías de la Información.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a la admisión de ofertas. Comprobadas las ofertas presentadas en el portal SIREC, se admiten las ofertas presentadas en tiempo y forma que son las siguientes:

- Lote 2: ESRI ESPAÑA SOLUCIONES GEOESPACIALES SL
- Lote 3: DANYSOFT INTERNACIONAL SL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	05/12/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	EVA MARIA PIÑERO GIRON		
VERIFICACIÓN	Pk2imQRETKDW4ZZAZ4B3GBWUZNZX8J	PÁG. 1/3	



A continuación, y a la vista de la información ofrecida en el portal SIREC la mesa de contratación acuerda declarar desierto los **lotes 1 y 4** al no haberse presentado oferta alguna a los citados lotes.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre electrónico único de las licitadoras a través de SiREC-Portal del Gestor para calificar la documentación contenida en los mismos, observándose que la documentación de todos ellos es correcta conforme a lo exigido en el pliego, procediéndose a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

LOTE	EMPRESA	Denominación del artículo	N.º de unidades	Importe Unitario (€)	Importe total en euros del Lote
2	ESRI ESPAÑA SOLUCIONES GEOESPACIALES SL	1 licencia flotante ENVI+IDL	1	9.279,12	9.279,12
		1 licencia flotante Módulo Extracción de Elementos (Feature extraction) para ENVI+IDL	1		
		1 licencia flotante Módulo Deep Learning para ENVI + IDL	1		
3	DANYSOFT INTERNACIONAL SL	2 licencias flotantes Global Mapper + Módulo LiDAR	2	2.897,00	5.794,00

Tras ello, la Mesa revisa la única oferta presentada para cada lote al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en las ofertas presentadas al no ser inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales

Tras ello, la Mesa de Contratación procede, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética, a puntuar ambas proposiciones presentadas con la máxima puntuación de 100 puntos, no siendo necesario realizar clasificación decreciente alguna.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			05/12/2025
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
	EVA MARIA PIÑERO GIRON			
VERIFICACIÓN	Pk2imQRETKDW4Z7AZ4R3GBWU1ZNZX8J		PÁG. 2/3	



A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a las empresas para los lotes y por los importes que se indican a continuación:

- **LOTE 2-**ESRI ESPAÑA SOLUCIONES GEOESPACIALES SL, por un importe de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (9.279,12 €) IVA EXCLUIDO
- **LOTE 3-**DANYSOFT INTERNACIONAL SL, por un importe de CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS (5.794,00) IVA EXCLUIDO

Segundo.- REQUERIR a las empresas propuestas, para que presenten en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO	05/12/2025	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	EVA MARIA PIÑERO GIRON		
VERIFICACIÓN	Pk2imQRETKDW4ZZAZ4B3GBWUZNZX8J	PÁG. 3/3	